

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°051/2019

Acta 009/2019

Montes, 29 de marzo de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/04/19 al 30/04/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A., por hasta \$U18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil), para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra y tractor AIC1581.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejel

Daniel Vaquer



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

GUSTAVO BORGES



Firma Concejel

ESTEBAN